

Comité Ejecutivo Nacional para el Desarrollo de los Recursos Humanos en Salud

Intensidades Horarias de los Programas de Auxiliares de la Salud, adoptadas mediante el Acuerdo 72 del 6 de mazo de 2007.

SALUD PUBLICA				ENFERMERIA				SERVICIOS FARMACEUTICOS				SALUD ORAL				AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN SALUD			
COMPETENCIAS BASICAS																			
COMPETENCIA	MINIMO HORAS	MAXIMO HORAS	%	COMPETENCIA	MINIMO HORAS	MAXIMO HORAS	%	COMPETENCIA	MINIMO HORAS	MAXIMO HORAS	%	COMPETENCIA	MINIMO HORAS	MAXIMO HORAS	%	COMPETENCIA	MINIMO HORAS	MAXIMO HORAS	%
Etica y Valores	45	50	3%	Etica y Valores	45	50	3%	Etica y Valores	45	50	3%	Etica y Valores	45	50	3%	Etica y Valores	45	50	3%
Técnicas de Estudio	45	50	3%	Técnicas de Estudio	45	50	3%	Técnicas de Estudio	45	50	3%	Técnicas de Estudio	45	50	3%	Técnicas de Estudio	45	50	3%
Tecnologías de informacion de la comunicación	44	50	2%	Tecnologías de informacion de la comunicación	44	50	2%	Tecnologías de informacion de la comunicación	44	50	2%	Tecnologías de informacion de la comunicación	44	50	2%	Tecnologías de informacion de la comunicación	44	50	2%
Inducción a la institución educativa y valores institucionales.	26	30	2%	Inducción a la institución educativa y valores institucionales.	26	30	2%	Inducción a la institución educativa y valores institucionales.	26	30	2%	Inducción a la institución educativa y valores institucionales.	26	30	2%	Inducción a la institución educativa y valores institucionales.	26	30	2%
SUBTOTAL BASICA	160	180	10%	SUBTOTAL BASICA	160	180	10%	SUBTOTAL BASICA	160	180	10%	SUBTOTAL BASICA	160	180	10%	SUBTOTAL BASICA	160	180	10%
COMPETENCIAS ESPECIFICAS																			
2. Identificar la situación de salud individual y colectiva en relación con los factores determinantes de salud.	280	300	17%	6. Participar en el cuidado a las personas para el mantenimiento y recuperación de las funciones de los diferentes sistemas por grupo etareo en relación con los principios técnicos científicos y éticos vigentes.	386	436	24%	3. Dispensar medicamentos y elementos con base en las disposiciones legales vigentes	400	440	24%	4. Apoyar el diagnostico y tratamiento odontológico de los usuarios de acuerdo con los requerimientos de las personas y del SGGSS.	1040	1130	63%	4. Facturar la prestación de los servicios de salud según normatividad y contratación.	445	500	28%
3. Implementar acciones de Promoción y Prevención en los colectivos de acuerdo con normas vigentes.	420	480	27%	8. Brindar atención integral al individuo y la familia en relación al ciclo vital de acuerdo con el contexto social, político, cultural y ético	328	364	20%	6. Recibir y despachar medicamentos o elementos según los requisitos exigidos	280	300	17%				2. Afiliar a la población al sistema general de seguridad social en salud según normatividad vigente.	222	250	14%	
								7. Negociar productos y servicios según condiciones del mercado y políticas de la empresa	266	300	250%				6. Manejar valores e ingresos relacionados con las operaciones del establecimiento.	190	200	286%	
SUBTOTAL ESPECIFICAS	700	780	43%	SUBTOTAL ESPECIFICAS	714	800	44%	SUBTOTAL ESPECIFICAS	946	1040	291%	SUBTOTAL ESPECIFICAS	1040	1130	63%	SUBTOTAL ESPECIFICAS	857	950	327%
COMPETENCIAS TRANSVERSALES																			
9. Generar actitudes y prácticas saludables en el sitio de trabajo.	60	70	4%	9. Generar actitudes y prácticas saludables en los ambientes de trabajo.	60	70	4%	8. Generar actitudes y practicas saludables	60	70	4%	5. Generar actitudes y prácticas saludables en el sitio de trabajo.	60	70	4%	5. Generar actitudes y prácticas saludables en el sitio de trabajo.	60	70	4%
1. Atender y orientar a la persona en relación con sus necesidades y expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud.	102	120	7%	1. Atender y orientar a la persona en relación con sus necesidades y expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud.	102	120	7%	1. Atender y orientar a las personas en relación con sus necesidades y expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas vigentes	100	120	7%	1. Atender y orientar a la persona en relación con sus necesidades y expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud.	102	120	7%	1. Atender y orientar a las personas en relación con sus necesidades y expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud.	266	300	17%
4. Controlar las infecciones en los usuarios y su entorno de acuerdo con las buenas prácticas sanitarias.	108	120	7%	3. Controlar las infecciones en los usuarios y su entorno de acuerdo con las buenas prácticas sanitarias.	108	120	7%	2. Controlar las infecciones en los usuarios y su entorno de acuerdo con las buenas prácticas Sanitarias.	100	120	7%	3. Controlar las infecciones en los usuarios y su entorno de acuerdo con las buenas prácticas de asepsia.	108	120	7%				
7. Asistir a las personas en las actividades de la vida diaria según asignación y/o delegación del Profesional y guías y protocolos vigentes	144	160	9%	5. Asistir a las personas en las actividades de la vida diaria según condiciones del usuario asignación y/o delegación del Profesional, guías y protocolos vigentes.	144	160	9%												
5. Apoyar la definición del diagnóstico individual de acuerdo con guías de manejo y tecnología requerida.	134	150	8%	4. Apoyar la definición del diagnóstico individual de acuerdo con guías de manejo y tecnología requerida.	134	150	8%												
6. Administrar medicamentos según delegación y de acuerdo con técnicas establecidas en relación con los principios éticos y legales vigentes.	108	120	7%	7. Administrar medicamentos según delegación y de acuerdo con técnicas establecidas en relación con los principios éticos y legales vigentes.	108	120	7%	4. Administrar medicamentos según delegación y de acuerdo con técnicas establecidas en relación con los principios éticos y legales vigentes.	100	120	7%								
8. Atender a personas en caso de accidente y enfermedad súbita de acuerdo con protocolos de atención de primer respondiente.	84	100	6%					5. A Atender a personas en caso de accidente en enfermedad subita de acuerdo con protocolos de atención de primer respondiente.	134	150	8%								
				2. Admitir al usuario en la red de servicios de salud según niveles de atención y normativa vigente.	70	80	4%					2. Admitir al usuario en la red de servicios según niveles de atención y normatividad vigente.	130	180	10%	3. Admitir al usuario en la red de servicios según niveles de atención y normativa vigente.	266	300	17%
SUBTOTAL TRANSVERSALES	740	840	47%	SUBTOTAL TRANSVERSALES	726	820	46%	SUBTOTAL TRANSVERSALES	494	580	32%	SUBTOTAL TRANSVERSALES	400	490	27%	SUBTOTAL TRANSVERSALES	592	670	37%
TOTAL PROGRAMA	1600	1800	100%	TOTAL PROGRAMA	1600	1800	100%	TOTAL PROGRAMA	1600	1800	333%	TOTAL PROGRAMA	1600	1800	100%	TOTAL PROGRAMA	1609	1800	374%